

Christine Valmy

Escuela Internacional De Estética y Cosmetología

Catálogo/Manual

2015



Tabla de Contenidos

- i. **Misión de la Escuela**
 - Christine Valmy, La Leyenda**
- ii. **Consejo de Administración, Facultad**
 - 1. ~ Escuela Internacional Christine Valmy
 - ~ La Educación en las Escuelas Internacionales Christine Valmy
 - 2. ~ Instalaciones y Acceso de Equipos
 - ~ Currículos Ofrecidos
 - ~ Avance en el Programa
 - ~ Inicio de Clases
 - ❖ **Programas de Estudio**
 - 3. Cuidado de la Piel
 - 5. Cosmetología y Peluquería
 - 7. Manicura
 - 9. Formación para el Instructor
 - 11. ~ Requisitos de admisión
 - ~ Transferencia de créditos
 - ~ Requisitos de graduación
 - ~ Colocación para los graduados
 - ~ Rendimiento, conducta y políticas de asistencia
 - 12. ~ Política de alcohol y drogas Ilícitas
 - ~ Cambio de horario
 - ~ Permiso de ausencia
 - ~ Días festivos observados
 - ~ Código de vestimenta
 - 13. ~ Políticas general de la escuela
 - ~ Matricula y cuotas
 - 14. ~ Política de progreso satisfactorio
 - ~ Progreso académico
 - ~ Progreso de asistencia
 - 15. ~ Progreso académico satisfactorio- con advertencia
 - ~ Progreso académico satisfactorio- en condición probatoria
 - 16. ~ Estudiantes de reingreso/ interrupciones
 - ~ Estudiantes de transferencia
 - ~ Restablecimiento de la Ayuda financiera
 - 17. ~ Programas incompletos, repeticiones, cursos remediales sin crédito
 - ~ Ayuda Financiera – Título IV
 - 18. ~ Política de verificación del Título IV
 - ~ Costo por clases de recuperación
 - ~ Costo por matriculas no canceladas
 - ~ Política de reembolso-aviso de cancelación
 - 20. ~ Política de cierre de la escuela
 - ~ Política de privacidad de la escuela
 - ~ Declaración de no discriminación
 - ~ Política de la escuela sobre las personas con discapacidad
 - 21. ~ Reclutamiento de estudiantes
 - ~ Servicios especiales

Misión



La Escuela Internacional Christine Valmy está dedicada a proveer a nuestros estudiantes la oportunidad de seguir una gran carrera en la industria de la belleza. Para lograr esta meta, nosotros nos esforzamos en proveer la más alta calidad de educación en un ambiente que inspira al aprendizaje, mientras guiamos a nuestros estudiantes a lograr su potencial a través del conocimiento, descubrimiento y responsabilidad social. Fomentamos el trabajo en equipo, preparamos y proveemos las herramientas necesarias a los estudiantes a fin de formarlos profesionalmente y los asistimos con la colocación de anuncios para que de esa manera puedan conseguir empleo.

“Christine Valmy, La Leyenda”

El nombre de Christine Valmy es un sinónimo de profesionalismo en el campo de la belleza en los Estados Unidos. La señora Valmy ha escrito libros sobre el cuidado de la piel y maquillaje, habiéndose cotizado como una autoridad en el liderazgo de las mayores publicaciones alrededor del mundo y ha aparecido en muchos programas de televisión relacionados con la belleza. Su continuo trabajo e implacable entusiasmo han contribuido grandemente a la creación de nuevas ramas en la industria de la belleza dentro de los Estados Unidos.



Christine Valmy es la creadora de su propio Método – uno de los más modernos enfoques científicos para el embellecimiento de la piel. Christine Valmy se ha ganado el título de “Primera Dama” en el campo de la Estética, por su labor al promover los ideales de la estética a miles de esteticistas por medio de seminarios en los Estados Unidos y en el extranjero. Como un reconocimiento a este hecho, el 92avo Congreso de los Estados Unidos rindió tributo a Christine Valmy en 1971, “por los logros y contribuciones hechos a nuestro país por una mujer extraordinaria..... Realizados a través de la creación de la primera escuela de especialistas en el cuidado de la piel en los Estados Unidos, Christine Valmy se hizo merecedora a un especial reconocimiento por su servicio a América y por ejemplarizar los principios básicos de la libre empresa.”

Propietarios y Cuerpo Administrativo

Peter de Haydu - Presidente- Propietario
Marina Valmy de Haydu - Vice Presidente – Propietaria

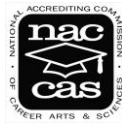
Administración de la Escuela de New Jersey - Peter De Haydu, Director

Personal de Apoyo

- Jacqueline Simmons
Oficial de Admisiones
- Giovanna Castillo
Oficial de Ayuda Financiera
- Janine Novak
Coordinadora Educativa
- Michelle Vasquez
Servicios Estudiantiles y
Oportunidades laborales

Instructores

- Theresa Marion, Supervisor de Instructores
- Claritza Asencio, Instructor
- Melissa Bogardus, Instructor
- Francelis Bravo, Instructor
- Nora Cannizzo, Instructor
- Maria Cobo, Instructor
- Miriam Dieguez, Instructor
- Karen Kaye, Instructor
- Victor Lupinacci, Instructor
- Carol Rudiger, Instructor



Acreditado por

The National Accrediting Commission
of Career Arts & Sciences, Inc.
4401 Ford Avenue, Suite 1300
Alexandria, VA 22302-1432
703-600-7600
naccas@naccas.org

Licencias por

La División de Asuntos del Consumidor
del Estado de New Jersey
Junta Estatal de Cosmetología y Peluquería
124 Halsey St., 6th Floor
Newark, NJ 07102
973-504-6400

Afiliaciones

Escuela Internacional Christine Valmy de Estética, Cuidado de la Piel y Maquillaje
Estado de New Jersey - División de Rehabilitación Vocacional
Departamento de Educación de los Estados Unidos
MyCAA SECO: Programa de educación y oportunidades de carrera para los cónyuges de militares

*Todos los programas, con excepción del Programa de Formación para el Instructor,
están aprobados para Beneficio de los Veteranos.*



Escuela Internacional Christine Valmy

Combinando la tradición de la estética europea con los últimos avances de biología, química, herbología y nutrición, las Escuelas Internacionales Christine Valmy ofrecen clases dinámicas en el cuidado de la piel, cosmetología, y manicura. Los estudiantes practican desde el primer día de clases. El profesionalismo de los futuros esteticistas y terapistas de la belleza es perfeccionado a través de una instrucción individualizada con el poder del tacto. A través del currículo, los estudiantes son entrenados de una manera excepcional para que puedan transformar clientes potenciales en clientes regulares. Una educación en la Escuela Internacional Christine Valmy provee a los futuros profesionales de la belleza con las herramientas y el conocimiento necesarios a fin de lograr el éxito en esta industria multibillonaria. Nuestros graduados están en el grupo de mayor demanda de profesionales alrededor del mundo. Como una institución de larga trayectoria de educación para esteticistas en los Estados Unidos, Christine Valmy prepara a los estudiantes a fin de que se desarrollen en la industria de la belleza y el mundo comercial.

La educación en las Escuelas Internacionales Christine Valmy

A través de su vida, Christine Valmy ha estado guiada por su pasión a ayudar a la gente a convertirse en los mejores terapistas de la belleza, dándoles la oportunidad de ganarse la vida demostrando su mejor potencial. Su continua visión se mantiene constante a través de su hija Marina Valmy, quien ha llevado la educación de la belleza a nuevos niveles. Una química con vastos conocimientos de las plantas y hierbas Chinas Ayurvédicas y tratamientos con plantas medicinales orientales, que han contribuido a la expansión del currículo de las Escuelas Internacionales Christine Valmy y a incluir cursos con nuevas, excitantes y actualizadas técnicas. La filosofía de Marina Valmy asegura que "en las Escuelas Internacionales Christine Valmy estamos comprometidos a brindar la mejor educación disponible y actualizada. Los prepararemos a ustedes como profesionales con el entrenamiento necesario a fin de que obtengan una profesión gratificante y lucrativa".

Los currículos de las escuelas Internacionales Christine Valmy son estandarizados a fin de guiar al estudiante desde el comienzo a través de un curso avanzado, incluyendo ofrecimientos de post-graduados a fin de obtener la licencia profesional. Los estudiantes obtienen experiencia directa en el desarrollo de una relación positiva con los clientes mientras aprenden a crear una atmósfera real de un negocio. Nuestra línea de productos cosméticos Valmy es elaborada en nuestro laboratorio ubicado en las instalaciones de Christine Valmy localizada en New Jersey. Por esta razón, los estudiantes tienen una oportunidad única para aprender sobre los productos de belleza y sus ingredientes. Muchos de nuestros graduados asisten a profesionales en las áreas de dermatología y cirugía plástica, así como también en la industria de manufacturación de cosméticos para la belleza.

Instalaciones y Acceso de Equipos

La escuela Internacional Christine Valmy está localizada en la bellísima ciudad de Pine Brook, rodeada de árboles, jardines y casas encantadoras. La escuela se encuentra en la parte delantera del recinto que alberga los laboratorios de Christine Valmy y sus sedes corporativas. Dispone también de una amplia área de parqueo.

Nuestros profesores se preocupan por cada estudiante. Con una tasa promedio de alumnos por profesor de doce a uno, los estudiantes tienen la seguridad de contar con una atención personalizada. La disposición de la escuela es propicia para el aprendizaje. La clínica para los estudiantes sénior tiene un ambiente tranquilo y equipos modernos, donde los estudiantes practican y desarrollan sus capacidades con clientes reales en un entorno profesional. Las instalaciones también incluyen una clínica bien equipada de cosmetología sénior con cómodas aulas, en donde los estudiantes reciben teoría y práctica en el arte del maquillaje, depilación, manicura y corte de cabello con estilo. También hay una sala de estar para los estudiantes donde pueden descansar y cambiarse.

Acceso

La escuela está ubicada en una planta baja, sin escaleras, haciéndola accesible para personas en sillas de ruedas.

Currículos Ofrecidos

En las escuelas Internacionales de Christine Valmy hemos diseñado varios currículos a fin de preparar a los estudiantes con las capacidades y conocimientos necesarios para lograr el éxito dentro del mundo de los negocios en la industria de la belleza. Los cursos de estudio incluyen Cuidado de la Piel, Cosmetología y Peluquería; y Manicura y Formación para Instructores. Nosotros también ofrecemos Cursos Avanzados para los profesionales licenciados, seminarios especializados y certificados para tratamientos de Spa. Para más información, por favor hable con nuestro consejero de admisiones y haga una cita para visitar nuestra escuela.

Avance en el Programa

En todas las áreas de estudio, los estudiantes del cuidado de la piel con menos de 300 horas de trabajo (1/2 del programa) son estudiantes junior, mientras aquellos con más de 300 horas de trabajo son estudiantes sénior. Los estudiantes de cosmetología con menos de 600 horas de trabajo (1/2 del programa) son estudiantes junior, mientras que los estudiantes con más de 600 horas son estudiantes sénior. Los estudiantes de manicura con menos de 150 horas de trabajo (1/2 del programa) son junior, mientras que los estudiantes con más de 150 horas de trabajo son estudiantes sénior. Los estudiantes del programa de formación para instructores con menos de 300 horas de trabajo (1/2 del programa) son junior, mientras que los estudiantes con más de 300 horas de trabajo son estudiantes sénior. Todos los estudiantes sénior son requeridos a realizar servicios con verdaderos clientes conforme a su entrenamiento e instrucción.

Inicio de Clases

La duración y fecha de finalización depende del curso y el horario escogidos. Todos los cursos en la Escuela Internacional Christine Valmy comienzan el primer Lunes de cada mes. Si un día feriado cae en el primer Lunes entonces las clases comenzarán el primer día laborable después del día feriado. Los días feriados observados son: Año Nuevo, Día del Presidente, Viernes Santo, Día Conmemorativo, Cuatro de Julio, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y el viernes siguiente del Día de Acción de Gracias y Navidad.

Currículo del Cuidado de la Piel

Preparación para la Licencia de NJ en la especialidad del cuidado de la piel

Como un esteticista usted será educado con los métodos más actualizados sobre el cuidado de la piel a fin de que los clientes se sientan y luzcan saludables. Únase a la revolución de Christine Valmy para revelar, revitalizar y reacondicionar la piel, así sus clientes radiaran con su propia y natural belleza. Nuestra educación le dará las herramientas y confianza necesarias para ingresar en una posición a nivel de salones de belleza y spas.

Conviértase en el mejor en su campo. Este curso le provee la preparación para trabajar como profesional en el campo del cuidado de la piel, con una gran cantidad de información y una atención meticulosa a los detalles. Un excelente entrenamiento lo prepara para sentirse cómodo en situaciones de trabajo. Se le enseñará los conceptos básicos en química, anatomía y biología así como una base para el aprendizaje de métodos avanzados de tratamiento de maquillaje y depilación.



Oportunidades Laborales:

- Esteticista para Salón o Spa
- Esteticista Médico
- Maquillador
- Representante Industrial
- Vendedor o Gerente de Ventas
- Comprador de cosméticos
- Escritor o editor de libros de Estética

Kit estudiantil del programa del Cuidado de la Piel contiene:

Un libro de texto estandarizado profesional Milady's para Esteticistas y un libro de trabajo. Un Manual de Conocimiento de Productos de Christine Valmy y un Maletín con el logo de Christine Valmy con los siguientes artículos:

Lentes protectores y guantes	Capa de maquillaje	Pinzas
Productos de Christine Valmy	Tela	Tijeras
Folleto de examen	Algodón, esponjas	Espátula
Estuche de maquillaje	Pañuelos desechables	Tazón
Kit de cera fría	Paquete de esponjas para maquillaje	Jarras esterilizadas
Cintillos	Paquete de tiras para cera	



Currículo de Estética Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración de Operación de salones	10 horas	0 horas	10 horas
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 horas	0 horas	2 horas
Descontaminación y Control de Infección	15 horas	5 horas	20 horas
Anatomía, Fisiología y Nutrición	40 horas	0 horas	40 horas
Estructura y Funciones de la Piel	35 horas	0 horas	35 horas
Pelo Superfluo	10 horas	30 horas	40 horas
Química relacionada con el Cuidado de la Piel	48 horas	0 horas	48 horas
Electricidad y Máquinas	15 horas	40 horas	55 horas
Procedimientos para cuidado de la cara y el Cuerpo	50 horas	150 horas	200 horas
Técnicas de Maquillaje incluyendo Técnicas de Maquillaje Correctivo después de cirugía	50 horas	100 horas	150 horas
Total de horas para el Currículo de Estética	275 horas	325 horas	600 horas

Horarios del Programa del Cuidado de la Piel 600 horas

Tiempo completo	9:30AM-5:00PM (35 horas/ 17 semanas)
Tiempo parcial	9:30AM-2:30PM (22.5 horas/ 26 semanas)
Tiempo parcial - Noche	6:00PM-9:30PM (14 horas/ 43 semanas)

❖ Este curso está disponible en inglés y español.

Currículo de Cosmetología & Peluquería

Preparación para la Licencia de Cosmetología en el Estado de NJ

Creemos en la formación de cosmetólogos profesionales como en Europa, para lograr ser un verdadero "Terapeuta de la Belleza". Desde la química a la anatomía, permanente con ondas, tinte, forma y afeitada, este curso prepara al estudiante para una carrera profesional mientras se divierte. Nuestro énfasis no es solamente en el cabello sino en todos los aspectos que ayuden a obtener la Licencia de Cosmetología. Usted aprenderá a ser un creativo en cortes de cabello con estilo, se convertirá en un maestro en faciales europeos y aprenderá a ser un experto en el arte del manicure. Como los salones de belleza son cada vez más competitivos, los propietarios buscan variedad, personal bien calificado y capaz de ofrecer una gama completa de servicios. Nuestra educación le dará las herramientas y la confianza necesarias a fin de permitirle la entrada a salones o spas de alto nivel.



Oportunidades Laborales

- Licencia en Cosmetología
- Propietario de su propio Salón
- Gerente de un Salón de Belleza
- Propietario de una Escuela de Belleza
- Director de Escuela
- Profesor de Cosmetología
- Especialista en Tintes y coloración de cabello
- Esteticista
- Maquillador
- Corte Unisex
- Representante Industrial
- Educador en Productos
- Artista de plataforma

El kit para estudiantes de Cosmetología y Peluquería contiene:

Un libro de Texto Estándar de Milady y un Libro de Texto para Cosmetología (Libro de Texto, Libro de Trabajo y folleto de examen) y los siguientes productos dentro de un bolso con el logo de Christine Valmy:

Lentes protectores y guantes	Peinillas combinadas	Palos de madera
Maniquí con abrazaderas	Brochas surtidas	Envoltura final de uñas
Estuche de Maquillaje	Peinilla con cabo	botella con aplicador
Tijeras para cortar cabello con estuche	Capa para lavado con champú	botella con spray
Tijeras de entresacado	Kit para manicura/pedicura	Surtido de rúleros grandes para permanente
Modelador de cabello (rasuradora)	Kits de envoltura para uñas	Rúleros magnéticos
Secadora	Juego de uñas(muestras)	Variedad de clips para el cabello
Plancha Marcel (para rizar)	Limas	

Currículo de Cosmetología Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración y Operación de salones, Orientación y Reglas de Seguridad	10 horas	0 horas	10 horas
Descontaminación y Control de Infección	15 horas	5 horas	20 horas
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 horas	0 horas	2 horas
Historia de la Barbería	4 horas	0 horas	4 horas
Afeitado	15 horas	66 horas	81 horas
Corte de barba y bigote	5 horas	10 horas	15 horas
Masaje y Faciales, Cuidado de la piel, Maquillaje, Depilatorio, Depilado y arqueado de las cejas	25 horas	53 horas	78 horas
Lavado con champú – incluye enjuague temporal y semi-permanente	20 horas	40 horas	60 horas
Tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, tratamientos para acondicionar el cabello	15 horas	35 horas	50 horas
Corte del cabello - Principios básicos del corte del cabello, Corte Recto, graduado y en capas, Corte con navaja, con maquinilla y rasuradora y con tijeras	40 horas	120 horas	160 horas
Peinado con estilo - Colocación de rulos, Rizos con horquillas, Ondulación con los dedos, Peinado con secador.	25 horas	135 horas	160 horas
Tinturado del cabello y Decoloración- incluye Iluminación, Rayitos.	35 horas	110 horas	145 horas
Ondulado permanente	25 Horas	90 horas	115 horas
Química de Relajación	30 horas	60 horas	90 horas
Rizado y ondulado térmico	10 horas	35 horas	45 horas
Manicura y Pedicura	45 horas	90 horas	135 horas
Química relacionada con la Cosmetología	30 horas	0 horas	30 horas
Total de para el Currículo de Cosmetología	343 horas	857 horas	1200 horas

Horarios del Programa de Cosmetología y Peluquería - 1200 horas

Tiempo completo	9:30AM-5:00PM (35 horas/ 35 semanas)*
Tiempo parcial	9:30AM-2:30PM (22.5 horas/ 53 semanas)*
Tiempo parcial - Noche	6:00PM-9:30PM (14 horas/ 86 semanas)

* Este curso está disponible en inglés y español.

Currículo de Manicura

Preparación para la Licencia de Manicurista en NJ

Desde manicuras y pedicuras básicas, saneamiento y control de infección, depilación con cera y administración del salón a través de técnicas avanzadas, como uñas de gel, acrílico y el arte de las uñas, este curso preparará al estudiante para una posición de alto nivel en un salón.

Oportunidades laborales

- Técnico de uñas
- Educador de productos
- Representante de Ventas
- Ventas al por menor y Administración

El kit del estudiante de Manicura contiene:

Tecnología del cuidado de uñas- Estándar de Milady (Libro de texto y libro de trabajo)



Gafas de protección	Rollo de envoltura sin fondo adhesivo	Set de uñas postizas
Aguamanil o recipiente	Astringente en polvo o líquido	Esterilizador
Quita esmalte	Crema para cutícula	Repujador
Limas de esmeril	Lima de uñas	Pinza
Repujadores de madera	Cepillo o pulidor de uñas	Espátula
Adhesivos	Pinzas	Mascarilla para manos
Crema apropiada	Cortaúñas para los pies	





Currículo de Manicura Detallada	Teoría	Práctica	Total
Leyes del Estado, Reglas y regulaciones para Cosmetología & Peluquería, Administración y Operación de Salones	10 horas	0 horas	10 horas
Descontaminación y Control de Infección	15 horas	5 horas	20 horas
Imagen Profesional, Higiene y Prácticas relacionadas	2 horas	0 horas	2 horas
Manicura y Pedicura	10 horas	40 horas	50 horas
Enfermedades y trastornos de las uñas	10 horas	0 horas	10 horas
Anatomía de la manos, brazos, pies y piernas	10 horas	0 horas	10 horas
Extensiones y Cobertura de Uñas	10 horas	40 horas	50 horas
Envolturas de uñas	5 horas	25 horas	30 horas
Uñas de Gel	5 horas	10 horas	15 horas
Uñas esculpidas	10 horas	30 horas	40 horas
Diseño de uñas	5 horas	5 horas	10 horas
La piel y sus enfermedades	5 horas	0 horas	5 horas
Depilación	10 horas	30 horas	40 horas
Primeros Auxilios	5 horas	0 horas	5 horas
Químicos y química con relación a los productos	10 horas	0 horas	10 horas
Total de horas para el Currículo de Manicura	130 horas	170 horas	300 horas

Horarios del Programa de Manicura 300 horas

Tiempo completo	9:30AM-5:00PM (35 horas/ 8.5 semanas)
Tiempo parcial	9:30AM-2:30PM (22.5 horas/ 13.5 semanas)

Currículo del programa de Formación para el Instructor *

Este programa está disponible para los graduados del programa de Cosmetología y Peluquería.

Si eres una persona dinámica, con grandes ideas que le gusta motivar y dirigir a otros, una posición como instructor podría ser el camino correcto para que usted siga. La Escuela Internacional Christine Valmy le entrenará para inspirar y enseñar a otros como usted, como instructor en el estado de Nueva Jersey.



Elegibilidad para la Licencia de Instructor en Estado de NJ

Cada solicitante deberá presentar la siguiente documentación:

- Tener al menos 18 años de edad
- Diploma de secundaria o su equivalente
- Tener una Licencia de Cosmetología / Peinado válida del estado de NJ
- Declaración notarial de 6 meses de experiencia de trabajo en todas las fases de cosmetología
- 500 horas de Formación Docente
- 30 horas de reloj en un curso de métodos de enseñanza realizados por una universidad aprobada por la Junta Estatal de Educación Superior.
- Declaración de un médico que certifique que el egresado está libre de cualquier evidencia de enfermedades transmisibles.
- Pasar exitosamente un examen realizado por la Junta Estatal.

Lentes protectores y guantes	Peinillas combinadas	Palos de madera
Maniquí con abrazaderas	Brochas surtidas	Envoltura final de uñas
Estuche de Maquillaje	Peinilla con cabo	botella con aplicador
Tijeras para cortar cabello con estuche	Capa para lavado con champú	botella con spray
Tijeras de entresacado	Kit para manicura/pedicura	Surtido de rúleros grandes para permanente
Modelador de cabello (rasuradora)	Kits de envoltura para uñas	Rúleros magnéticos
Secadora	Juego de uñas(muestras)	Variiedad de clips para el cabello
Plancha Marcel (para rizar)	Limas	

** Este programa no está aprobado para recibir ayuda financiera-Título IV en este momento*

Currículo del Programa de Formación para el Instructor detallado *	Teoría	Práctica	Total
Reglas y Reglamentos de la Junta Estatal del Estado para Cosmetología y Peluquería, Administración de operaciones de la tienda/salón	5 horas	0 horas	5 horas
Descontaminación y control de infecciones	5 horas	0 horas	5 horas
Faciales Europeos, Masajes, Cuidado de la piel, maquillaje, Depilación europea, arqueado de cejas y rasurada.	15 horas	65 horas	80 horas
Lavado de cabeza, incluye enjuague temporal y permanente	5 horas	10 horas	15 horas
Cabello y cuero cabelludo, tratamientos de reacondicionamiento	5 horas	10 horas	15 horas
Corte del cabello - Principios básicos del corte del cabello, Corte Recto, graduado y en capas, Corte con navaja, con maquinilla y rasuradora y con tijeras	10 horas	30 horas	40 horas
Estilos del cabello- Incluye Rizos, ondulaciones / Cepillado y estilo.	10 hrs	30 hrs	40 hrs
Color, aclaradores, efectos especiales, coloración del cabello	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Ondulado permanente	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Relajantes químicos, Peluquería térmica, térmica de Alisado	10 hrs	25 hrs	35 hrs
Manicura & Pedicura	10 hrs	20 hrs	30 hrs
Conocimiento de los productos para el cuidado de la Piel Christine Valmy y la química relacionada con Cosmetología	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Métodos de enseñanza	40 hrs	150 hrs	190 hrs
Motivacion & Aprendizaje	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Procedimientos de prueba	10 hrs	0 hrs	10 hrs
Preparación del maestro	15 hrs	0 hrs	15 hrs
Evaluación de la instrucción	20 hrs	0 hrs	20 hrs
Manejo del salon de clases	20 hrs	0 hrs	20 hrs
Total de horas de Formación de Instructores *	220 hrs	380 hrs	600 hrs

Horarios del Programa de Formación para Instructor 600 horas

Tiempo completo	9:30AM-5:00PM (35 horas/ 17 semanas)
Tiempo parcial	9:30AM-2:30PM (22.5 horas/ 26 semanas)

Requisitos para la inscripción para todos los programas

- Certificado de Estudios de secundaria completa o GED.
- Los estudiantes deben ser mayores de 17 años para empezar cualquier programa y proporcionar prueba de nacimiento (documentos aceptables: Licencia de conducir válida en New Jersey, Copia de la Partida de Nacimiento o Certificado de Bautismo, Documentos de la ciudadanía, Certificado de Inmigración o Tarjeta de Residencia o cualquier otro documento o declaración jurada que constituyan una prueba válida de la edad.
- Seis fotos tamaño 2" x 2"
- Entrevista personal en la escuela
- Registración completa para el Estado de New Jersey

Transferencia de Créditos

Un estudiante en busca de créditos por educación previa debe proporcionar diploma, certificado y / o la transcripción de la escuela anterior. Se dará crédito en base a la evaluación de materiales y examen completo de teoría y de habilidades. Los resultados de esta evaluación serán remitidos a la Junta Estatal de Nueva Jersey de Cosmetología y Peluquería.

Requisitos de Graduación

La escuela Internacional Christine Valmy otorgará un diploma de graduación del curso aplicable cuando el estudiante haya cumplido con todas las fases del estudio, las pruebas requeridas, trabajos prácticos, haber pasado un examen final escrito y práctico integral, haber completado el programa de estudio de acuerdo a los requisitos del estado, haber completado todos los trámites de salida, haber asistido a una entrevista de salida y haber realizado ajustes satisfactorios para el pago de todas las deudas contraídas con la escuela.

Colocación para los graduados

Utilizando nuestra amplia red de salones de belleza, Christine Valmy ofrece asistencia de por vida a la colocación de todos los estudiantes y graduados que son legalmente elegibles para buscar empleo.

Aunque se proporciona servicio de asistencia para empleos, la escuela no puede garantizar un trabajo a cualquier estudiante o graduado.

Rendimiento, Conducta y Políticas de Asistencia

- Mantener una asistencia mínima del 66.67%.
- Llegar a tiempo a clase. Cualquier estudiante que este diez minutos tarde deberá firmar la lista de asistencia tardía (10:30 AM and 1:00PM) para estudiantes diurnos y a las 7:00 pm para los estudiantes nocturnos).
- Los estudiantes que sepan que no podrán asistir a la escuela, deberán notificar con anticipación.
- Ausencia de más de tres días requiere una nota del doctor u otro documento oficial.
- Cualquier estudiante que falte a una clase programada podrá, con la aprobación del instructor, asistir a un a clase de recuperación designada. Las horas de recuperación son limitadas a 8 horas dentro del horario de los cursos contratados.
- Los estudiantes con ayuda financiera y con más de 14 días de ausencia serán dados de baja del curso y deben obtener una nueva tarjeta de registro con el fin de retomar las clases. Las horas que el estudiante ha asistido no se acreditarán a menos que el estudiante sea capaz de aprobar un examen en el momento de re-registro.
- Para las ausencias de más de tres meses, el alumno será dado de baja del curso y deberá obtener una tarjeta de registro nueva para reanudar el entrenamiento. Las horas que el estudiante ha asistido no se acreditarán a menos que sean capaces de aprobar un examen en el momento de la reinscripción.
- Los pagos deberán ser realizados a tiempo.
- Si el estudiante tiene problemas para hacer pagos de matrícula o de cumplir con las reglas de la escuela y los requisitos, él o ella deberán hablar con el Director de la Escuela a fin de evitar ser dados de baja del curso.

Política de Alcohol y Drogas Ilícitas

Escuela Internacional Christine Valmy prohíbe la posesión ilegal, uso o distribución de drogas ilícitas y alcohol por estudiantes y empleados en su propiedad o como parte de sus actividades. Sanciones legales se aplicarán a través de la agencia local de aplicación de la ley. Las sanciones disciplinarias se componen con las leyes locales, estatales y federales, así como la colocación en la escuela y/o la expulsión o la pérdida del empleo pueden ocurrir además de la referencia para el enjuiciamiento de violaciones de las normas de conducta.

La información específica sobre riesgos para la salud debido a las drogas y el alcoholismo, junto con referencias para consejería, tratamiento y / o rehabilitación se distribuye a los estudiantes durante la orientación, y también se puede solicitar a cualquier personal de la oficina.

Cambio de Horario

El cambio de horario sólo será efectivo para el inicio de la semana, los Lunes, y esta solicitud deberá presentarse con una semana de anticipación.

La escuela permite un cambio de horario sin cargo. Si se realiza una solicitud para un segundo cambio de horario habrá un cargo de \$ 100.00. Todas las solicitudes de cambio de horario se deben hacer a través de Servicios Estudiantiles.

Permiso de ausencia

El permiso de ausencia puede ser concedido basado en caso por caso a cualquier estudiante que necesita un tiempo de interrupción por un mínimo de 2 semanas. Un permiso de ausencia combinado con cualquier otro permiso de ausencia no puede exceder un total de 180 días en el calendario. Documentación es requerida para aprobación. Todos los permisos de ausencia deben ser pedidos con anticipación, con excepción de las ausencias que son debido a emergencias o razones médicas. Cualquier estudiante que no cumple en regresar de su permiso de ausencia será finalizado del curso de estudio. Estudiantes que vuelven de un permiso de ausencia u otra interrupción oficial de entrenamiento deben permanecer en posición satisfactoria y para los estudiantes volviendo de ausencias por razones médicas deben presentar un certificado médico original firmado por el especialista que lo está tratando.

Días festivos observados

Año Nuevo, Día del Presidente, Día Conmemorativo, Viernes Santo, Cuatro de Julio, Día del Trabajo, Día de Acción de Gracias y el viernes siguiente del Día de Acción de Gracias, y Día de Navidad.

Código de Vestuario

Cosmetología y Estética-Júnior

- Tarjeta de identificación oficial con el nombre, Curso de Estudio respectivo y número de registro
- Pantalones blancos
- Camisetas de uniforme de color blanco o colores pasteles
- Bata de Laboratorio Blanco de 3 / 4 de largo
- Zapatos cerrados de cuero blanco con suela de goma y medias.

Cosmetología- Sénior

- Tarjeta de identificación oficial con el nombre, Curso de Estudio respectivo y número de registro
- Camiseta o camisa de uniforme de color negro con pantalones negros y zapatos cerrados de cuero negro con suela de goma y medias.
- Camiseta o camisa de uniforme de color blanco con pantalones blancos y zapatos cerrados de cuero blanco con suela de goma y medias.
- Bata de Laboratorio negro de 3/4 de largo

Manicura

- Tarjeta de identificación oficial con el nombre, Curso de Estudio respectivo y número de registro
- Pantalones blancos
- Camisetas de uniforme de color blanco o colores pasteles
- Bata de Laboratorio Blanco de 3/4 de largo

- Zapatos cerrados de cuero blanco con suela de goma y medias.

Formación para el instructor

- Tarjeta de identificación oficial con el nombre, Curso de Estudio respectivo y número de registro con la cinta adherida "Profesor Estudiante" sobre el mismo.
- Pantalones blancos
- Camisetas de uniforme de color blanco
- Bata de Laboratorio Blanco de 3/4 de largo
- Zapatos cerrados de cuero blanco con suela de goma y medias.

Política General de la Escuela

- Llegar a tiempo a clases
- Usar la tarjeta de identificación con el nombre del estudiante
- Seguir el código de vestuario
- No está permitido usar jean, pantalones deportivos o pantalones cortos.
- Los teléfonos celulares deberán estar apagados en todo momento, excepto durante los tiempos libres
- La línea telefónica de la escuela no deberá ser utilizada para llamadas personales, solo para llamadas de emergencia
- Está absolutamente prohibido fumar en la escuela o el edificio
- No está permitido comer o beber en las aulas, sólo en las áreas asignadas
- La goma de mascar no está permitida
- El uso de alcohol y drogas durante el horario de clases resultará en la expulsión del estudiante
- Un lenguaje inapropiado puede también llevar a la suspensión del estudiante
- El incumplimiento de las reglas y regulaciones serán considerados motivos suficientes para la expulsión

Matrículas y Cuotas		
Cosmetología y Peluquería -1200 horas (35 semanas)	Cuota de Inscripción	\$300.00
	Libros	\$300.00
	Kits y materiales	\$675.00
	Matrícula	\$15,225.00
	Total	\$16,500.00
Cuidado de la piel-600 horas (17 semanas)	Cuota de Inscripción	\$300.00
	Libros	\$300.00
	Kits y materiales	\$385.00
	Matrícula	\$8,010.00
	Total	\$8,995.00
Manicura-300 horas (12 semanas)	Cuota de Inscripción	\$300.00
	Libros	\$150.00
	Kits y materiales	\$350.00
	Matrícula	\$2,699.00
	Total	\$3,499.00
Formación para Instructor - 600 horas (12 semanas)	Cuota de Inscripción	\$300.00
	Libros	\$200.00
	Kits y materiales	\$675.00
	Matrícula	\$5,820.00
	Total	\$6,995.00

* Los beneficiarios de las becas VA: Se le facturará por separado por los honorarios. La beca no cubre los libros. El costo de los libros son responsabilidad del estudiante.

Política de Progreso Académico Satisfactorio

El progreso Académico Satisfactorio en la asistencia y el trabajo académico es un requisito para todos los estudiantes matriculados en la escuela. Las evaluaciones de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) se llevarán a cabo cuando el estudiante llegue a cumplir las horas establecidas para el programa. Las evaluaciones ocurren cada 300 horas de entrenamiento programado. Las evaluaciones medirán el rendimiento académico, en base a las calificaciones recibidas y a la asistencia, basados en el porcentaje de horas reales programadas acumuladas. Para que un estudiante pueda establecer el Progreso Académico Satisfactorio deberá mantener un promedio de calificaciones del 75% en el trabajo académico y un mínimo de 66.67% de asistencia acumulativa. Los estudiantes que cumplan con los requisitos mínimos de la evaluación, serán considerados para el Progreso Académico Satisfactorio hasta su próxima evaluación programada. Los estudiantes son informados de su estado académico y la asistencia a través de un reporte.

1. Progreso académico: Evaluaciones de SAP en cada puesto de control determinarán si el GPA acumulativo del estudiante reúne un mínimo de 75%, y está completando la teoría prescrita y trabajos prácticos dentro de los estándares de asistencia especificadas. El progreso de cada estudiante es revisado periódicamente por ambos exámenes, escritos y prácticos, obtenidos en la escala de grado siguiente.

Práctica y Teoría	
100% - 96%	Rendimiento ejemplar
95% - 90%	Excelente dominio de los contenidos del programa y una excelente capacidad de aplicar conceptos de contenido del programa. El trabajo muestra iniciativa, independencia y aplicación. En algunos cursos, puede ser requerida la originalidad.
89% - 85%	Buen dominio de los contenidos del programa y la capacidad de aplicar los conceptos de contenido de programa. Trabajo refleja un conocimiento profundo de la aplicación y las interrelaciones de material cubierto
84%-75%	Satisfactorio
74%	Progreso insatisfactorio con los contenidos principales del programa.

2. Progreso de asistencia: Las evaluaciones SAP determinarán en cada puesto de control si el total de horas realizadas físicamente cumplen el mínimo del 66.67% de las horas programadas y que el estudiante completará el programa dentro del tiempo máximo establecido. El porcentaje se basa en horas completadas con éxito, dividido por el número de horas programadas en el punto de evaluación. El tiempo libre autorizado para ausencias será agregado al periodo de tiempo máximo.

Para determinar el Progreso Académico Satisfactorio y continuar la elegibilidad de los fondos del Título IV, los estudiantes que asisten al programa de Cosmetología serán evaluados en la parte académica y en la asistencia cuando el estudiante complete satisfactoriamente las horas reales en el período de pago (450 y 900 horas). Para determinar el Progreso Académico Satisfactorio y continuar la elegibilidad de los fondos del Título IV, los estudiantes que asisten al programa de Cuidado de la Piel serán evaluados en la parte académica y en la asistencia cuando el estudiante complete satisfactoriamente las horas reales en el período de pago (300 horas).

Los estudiantes deberán completar las horas requeridas dentro del plazo normal dado para cada programación. Sin embargo, si el curso no se completa dentro del plazo máximo permitido, se producirá la terminación del mismo. Si un estudiante decide continuar, él o ella deberán volver a inscribirse para cumplir con el resto de horas necesarias a fin de completar el curso al costo por hora actual del programa. El tiempo máximo se define como 150% de la longitud publicada del curso. Por ejemplo, un estudiante de cosmetología a tiempo completo matriculado en el curso de 1200 horas debe completar el curso en un período de tiempo máximo de 1800 horas programadas. El período máximo y el periodo de contrato se extienden por cualquier permiso de ausencia aprobada por el mismo número de días del permiso de ausencia.

Cosmetología:

450 horas reales	Máximo 675 horas programadas permitidas
900 horas reales	Máximo 1350 horas programadas permitidas

Cuidado de la piel:

300 horas reales	Máximo 450 horas programadas permitidas
------------------	---

Progreso Académico Satisfactorio de los estudiantes con advertencia

A los estudiantes que no cumplan con los requisitos de asistencia o progreso académico en cualquiera de los puntos de evaluación se les emitirá una advertencia y se les aconsejará sobre el riesgo de perder los fondos del Título IV si es aplicable al caso hasta el siguiente punto de evaluación o hasta el restablecimiento de progreso académico satisfactorio, lo que ocurra antes. En la advertencia, el progreso académico del estudiante puede ser considerado como satisfactorio y los estudiantes que reciben fondos federales pueden seguir recibéndolos. Si el estudiante cumple con los requisitos mínimos al final del período de advertencia académica, su progreso será considerado como satisfactorio.

Si el estudiante no cumple con los requisitos al final del período de advertencia académica, su progreso será determinado con el estatus de NO satisfactorio, también será suspendido para recibir los fondos del Título IV, si es aplicable. Estudiante que desapruebe dos evaluaciones consecutivas SAP será puesto en prueba, ya que no está progresando satisfactoriamente y será sujeto a terminación. A menos que el estudiante esté en el período de advertencia o ha prevalecido en la apelación que ha dado lugar a la situación del estatus de prueba.

Progreso Académico Satisfactorio de los estudiantes en condición probatoria

Si un estudiante se determina en el estatus de progreso académico NO satisfactorio, el estudiante puede apelar la determinación negativa. El estudiante debe presentar una notificación de apelación por escrito a la administración de la escuela con los justificantes de las circunstancias atenuantes, incluyendo razones por las que la determinación debe ser revertida y deberá solicitar una re-evaluación. Los documentos de apelación serán revisados y aprobados o negados. La decisión de la revisión es definitiva. Los estudiantes que prevalecen en la apelación serán puestos en prueba hasta la próxima evaluación. Si es aplicable, los fondos de ayuda financiera serán reintegrados a los estudiantes elegibles.

- a. La escuela evalúa el progreso del estudiante y determina si logró o no el progreso académico satisfactorio en el período de advertencia o el período previo de evaluación, y
- b. El estudiante apela a las determinaciones de progreso negativos al inicio del período de prueba, y
- c. La escuela determina que las normas de progreso académico satisfactorio se pueden cumplir, pero al final del período posterior de evaluación, o
- d. El colegio desarrollará un plan académico para el estudiante y se asegurará de que este sea capaz de cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorio de las instituciones por un punto específico en el plazo máximo establecido para cada estudiante.

Si a través de este proceso de apelación, se muestra evidencia de que la escuela ha cometido un error en las horas registradas o que no haya calculado las notas de calificación correctamente o que debido a circunstancias atenuantes de los estudiantes (ver abajo) no ha sido considerado satisfactorio, la decisión de determinar al estudiante como satisfactorio y todos los resultados de apelación serán registrados en el expediente del mismo.

Circunstancias atenuantes que conducen el fallo de SAP son tomadas en consideración. Las circunstancias pueden incluir, pero no se limitan a:

- Dificultades Económicas
- Razones de salud
- La muerte o enfermedad de un familiar
- Vivienda / Albergue
- Problemas maritales
- Otras circunstancias especiales
 - A. El potencial del estudiante para beneficiarse de la formación.
 - B. La capacidad del estudiante para cumplir con las obligaciones monetarias a la escuela.
 - C. Fuerza de la documentación.

Estudiantes de Reingreso/ Interrupciones

La determinación de progreso académico satisfactorio será hecha y documentada en el momento de la retirada o comienzo de un permiso de ausencia. Esa determinación de estatus se aplicará a los estudiantes en el momento que regresen a la escuela. El estudiante puede apelar una determinación negativa de su progreso académico satisfactorio de acuerdo a la política de apelación. El tiempo transcurrido durante el permiso de ausencia no afecta el progreso académico satisfactorio y extenderá la vigencia del contrato por el mismo número de días del permiso.

Los estudiantes que se reincorporan después de salir de la escuela no serán evaluados como nuevos alumnos y su estado dependerá del progreso del mismo en el momento de la retirada anterior.

Los estudiantes que deseen volver a inscribirse en la escuela después de la retirada deberán enviar una carta a la administración de la escuela. Las cartas de los estudiantes que solicitan la reinscripción deberán incluir un resumen con las razones por las cuales el estudiante se retiró y cómo han resuelto estos problemas. La reinscripción es a discreción del Director de la Escuela. Las decisiones del director de la escuela en relación a la reinscripción son definitivas.

Estudiantes de Transferencia

Es la política de la Escuela Internacional Christine Valmy conceder créditos por horas realizadas en otras escuelas dedicadas a la formación de la cultura de la belleza. Además, la transferencia de horas de otra institución que son aceptadas en el programa es contada como horas completas para el propósito de determinar que el tiempo máximo permitido ha sido cumplido. La Junta Estatal de Cosmetología y Peluquería de Nueva Jersey específicamente establece que una escuela que acepta la transferencia de un estudiante puede él / ella ser puesto a prueba para determinar el número de créditos/horas que deben ser otorgados. La escuela informará a la Junta de Cosmetología y Peluquería el número exacto de horas que deberá acreditarse al estudiante.

Restablecimiento de Ayuda Financiera

La ayuda del Título IV será restituido a los estudiantes que han prevalecido en la apelación sobre el estatus o restablecimiento del progreso satisfactorio según: 1) recupere pruebas y tareas perdidas y aumente el

promedio acumulado al 75%; y 2) aumente la asistencia acumulada al 66.67%.

Programa Incompleto, Repeticiones, Cursos remediales sin crédito

La escuela no reconoce cursos incompletos, repeticiones y cursos remediales sin crédito. Como resultado, estos eventos no tendrán ningún efecto sobre el progreso satisfactorio de la institución.

Una cuota de inscripción de registro de \$300.00 se impone para cada cambio en el registro. A discreción, la Escuela Internacional Christine Valmy puede o no cobrar este cargo en base a circunstancias atenuantes.

La Escuela Internacional Christine Valmy se reserva el derecho de ofrecer becas a través de las escuelas secundarias locales basadas en las recomendaciones de los departamentos de orientación.

Todos los materiales están incluidos en el costo total. Si el estudiante termina la inscripción, en los cálculos de devolución se incluyen el costo de los libros y materiales de la siguiente manera: Cosmetología: \$975.00, Cuidado de la piel: \$685.00, Manicura: \$310.00 y Formación para instructor: \$875.00

Ayuda Financiera - Título IV

La Escuela Internacional Christine Valmy está acreditada por NACCAS y aprobada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para los siguientes programas de asistencia financiera disponible para los estudiantes elegibles para hacer frente a los gastos de su educación.

- Beca Federal Pell: Todas las becas federales se otorgan a estudiantes con necesidad económica. El monto de la Beca Federal Pell depende de su costo de asistencia, contribución familiar esperada, estado de matrícula (tiempo completo o parcial) y si usted asiste a un año académico o menos.
- Préstamo Stafford- Préstamo Subsidiado Stafford - Un estudiante puede pedir este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de EE.UU. pagará los intereses mientras está en la escuela por lo menos medio tiempo y durante los primeros seis meses después de salir de la escuela (período de gracia). La cantidad del préstamo no puede superar la necesidad económica del estudiante.
- Becas Federales Suplementarias para la Oportunidad Educativa (FSEOG)- Esta beca puede proporcionar dinero del subsidio adicional para el paquete de ayuda financiera de un estudiante si él / ella ha demostrado la necesidad económica. El importe concedido es a discreción de la Oficina de Ayuda Financiera. Se da prioridad a los estudiantes que ya reciben la Beca Pell.
- Préstamo Stafford sin subsidio -Un estudiante puede pedir este tipo de préstamo para cubrir parte o la totalidad de sus gastos escolares. El Departamento de Educación de EE.UU. no paga intereses sobre los préstamos subvencionados. Un estudiante es responsable de pagar el interés que se acumula en el préstamo desde el momento en que el préstamo se desembolsa hasta que sea pagado en su totalidad. La tasa de interés fija del 6.8 por ciento puede ser pagado para asistir a la escuela, durante un período de aplazamiento o indulgencia o puede ser vencido y el interés añadido a la cantidad del préstamo inicial.
- Préstamos PLUS-Los padres de estudiantes dependientes pueden solicitar el Préstamo del programa PLUS. Los términos y condiciones de este tipo de préstamo incluyen el requisito de que el solicitante no tiene un historial negativo, un plazo de amortización que se inicia en la fecha del último desembolso del préstamo y una tasa de interés fija del 7.9 % para el Préstamo Directo.

Los programas de ayuda enumerados se basan en la necesidad del estudiante de asistencia financiera y están disponibles para aquellos que califiquen. Las solicitudes están disponibles en la escuela bajo petición. El Oficial de Asistencia Económica le explicará los procedimientos de presentación de estos formularios.

Los estudiantes que soliciten la ayuda financiera deben completar primero una solicitud de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). Esta es la base sobre la cual se determina la ayuda financiera. El cálculo de la Beca Pell se lleva a cabo por el Gobierno Federal y el estudiante recibe un Informe de Ayuda Estudiantil (SAR). El informe junto con un análisis de necesidades realizado por nuestro Departamento de Ayuda Financiera indicará el importe de la subvención y/o préstamo que pueden ser necesarias para sufragar los gastos de matrícula, cuotas y gastos de manutención.

Los planes de pago disponibles. Christine Valmy se reserva el derecho de ofrecer descuentos para cualquier clase de inicio en particular.

Christine Valmy ofrece planes de pago semanal o mensual basado en el curso y horario. La escuela aceptará como forma de pago dinero efectivo, cheque, tarjetas de crédito o débito, u órdenes de pago. La escuela cobrará \$35 por cheques devueltos.

Política de Verificación del Título IV

Una vez que la aplicación FAFSA se procesa, la escuela recibe un ISIR (Registro Institucional de Información Estudiantil). El ISIR notifica a la Oficina de Ayuda Financiera si se requiere alguna documentación adicional y / o si se ha seleccionado al estudiante para su verificación. Siempre y cuando la selección de la verificación se produzca, el Oficial de Asistencia Financiera deberá verificar que toda la información introducida en la FAFSA es exacta, el estudiante deberá llenar una hoja de verificación (si es estudiante dependiente, los padres también deben firmar una hoja de verificación) y, a su vez, en toda documentación que se considere necesaria como prueba (ej. transcripciones de declaraciones de impuestos, certificados de nacimiento, pasaportes, etc.)

El estudiante será notificado por el oficial de ayuda financiera si es seleccionado para la verificación, y toda la documentación necesaria deberá presentarse a la oficina de ayuda financiera antes del inicio de clases.

Costo por Clases de Recuperación

Cualquier estudiante que falte a una clase programada podrá asistir al programa de recuperación de clases perdidas bajo la aprobación del instructor de la clase, siempre y cuando las horas totales de clases de la semana no excedan de ocho horas sobre su horario. Los costos de las clases de recuperación serán cargados bajo la discreción de la escuela. Christine Valmy quien se reserva el derecho de recuperar los cargos adicionales cuando el estudiante se haya pasado la fecha de la graduación calculada en la época de la inscripción. Un recargo de \$22.50 "por hora" será la tarifa hasta que una nueva fecha de graduación sea prevista. El estudiante deberá pagar antes de la nueva fecha de graduación y no recibirá el certificado de la terminación de sus estudios a menos que los pagos y las horas sean culminados. Una evaluación adicional de \$ 125.00 se cobrará por cada diez horas de instrucción en exceso de las horas regulares del curso programado más el 10%. Esta cantidad se debe pagar inmediatamente después de la evaluación con el fin de continuar con las horas de cursos para la graduación.

Costo por Matrículas no canceladas

Matrícula y cuotas no pagadas dentro de 60 días están sujetas a un cargo por facturación de \$2.00 al mes o 1.5% mensual, lo que sea mayor. Si llega a ser necesario contratar una agencia de cobros para recuperar los saldos pendientes todos los honorarios y gastos relacionados con la colección del saldo se añadirá a la cantidad adeudada. Si hay 60 días en mora, el estudiante puede ser retirado del programa.

POLÍTICA DE REEMBOLSO-AVISO DE CANCELACIÓN

Para los solicitantes que cancelen el contrato o estudiantes que se retiren del curso se llegará a un acuerdo justo y equitativo. Los solicitantes que no sean aceptados por la escuela serán reembolsados con todos los pagos hechos a la escuela.

A. Si el estudiante (o en el caso de la estudiante menor de edad, su padre / madre o tutor), cancela la inscripción por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del acuerdo de inscripción, todos los fondos recaudados por la escuela serán devueltos incluso si el estudiante ha comenzado clases . Si un estudiante cancela la inscripción después de tres días hábiles de haberse firmado el contrato, pero antes de comenzar las clases, la devolución de todo el dinero pagado a la escuela menos la cuota de la inscripción por la cantidad de \$150 será reembolsada.

B. Para los estudiantes que se inscriban y comiencen las clases, pero se retiran antes de la finalización del curso (después de tres días hábiles de haberse firmado el contrato), el siguiente calendario de matrícula obtenido por la escuela se aplica. La "fecha de cancelación oficial" será determinada por uno de los siguientes: a) por el sello (estampa) en la notificación por escrito, b) la fecha de dicha notificación es entregada a la escuela en persona, c) la fecha de la expulsión de la escuela, d) 14 días después del último día de asistencia o e) la fecha de expiración de una licencia autorizada de ausencia.

*Porcentaje del tiempo programado y registrado al total del curso	*Monto total de la matrícula que escuela debe recibir/retener
.01% - 4.9%	20%
5.00% - 9.9%	30%
10.00% - 14.9%	40%
15.00% - 24.9%	45%
25.00% - 49.9%	70%
50.00% a más	100%

C. Todos los reembolsos se basan en las horas programadas de los estudiantes sobre la base de la última fecha de asistencia. Cualquier dinero que se le deba al solicitante o estudiante deberá ser devuelto dentro de 45 días después la fecha de cancelación formal, como se definió anteriormente. En el caso de inhabilitación enfermedad o lesión, muerte en la familia inmediata del estudiante o de otras circunstancias atenuantes documentadas, un arreglo de reembolso razonable y justo será realizado. Si la escuela cierra permanentemente o deja de ofrecer instrucción después de que un estudiante se ha matriculado, la escuela proporcionará un reembolso proporcional de la matrícula para el estudiante. Si el curso es cancelado con posterioridad a la inscripción de un estudiante, la escuela puede ofrecer un reembolso completo de todo el dinero pagado o completar el curso en un momento posterior. La escuela no participa en ninguna enseñanza a distancia o fuera de los establecimientos con posibilidad de transferencia con otras instituciones.

D. Un estudiante con una licencia de ausencia aprobada notifica a la escuela que no va a volver, la fecha de retiro debe ser mucho antes que la fecha de vencimiento de la licencia o de la fecha en que el estudiante notifica a la institución que no va a regresar.

E. Un estudiante que se retira o termina antes de la finalización del curso tendrá el porcentaje de la matrícula como deuda según el programa del monto total de matrícula que se le debe a la escuela (* por favor consulte la tabla anterior). Otros gastos diversos del estudiante pueden haber incurrido en la institución (por ejemplo: materiales de kit adicionales, libros, productos, propiedad de la escuela no devueltos, etc.) se calcula por separado en el momento de la retirada. Retiros no oficiales para los estudiantes son determinados por la escuela a través del monitoreo de horas de asistencia por lo menos cada 30 días.

F. Si el beneficiario del Título IV de ayuda financiera * se retira antes de la finalización del curso, un cálculo de la devolución de los fondos del Título IV será completado y cualquier devolución aplicable será pagado por la escuela, en su caso, primero para el programa de préstamos estudiantiles federales Stafford sin subsidio; segundo para el programa de préstamos estudiantiles federales Stafford con subsidio, en tercer lugar con el programa federal de becas Pell, en cuarto lugar a las Becas Federales Suplementarias para la Oportunidad Educativa (FSEOG); quinto lugar a otras agencias federales, estatales, los programas de asistencia económica para estudiantes privados o institucionales, y por último a los estudiantes. Una vez realizadas todas las devoluciones correspondientes a las ayudas del TÍTULO IV, esta política de reembolso se aplicará para determinar el monto obtenido por la escuela y adeudado por el estudiante.

Cuando las situaciones favorables son evidentes, la escuela se reserva el derecho de ajustar la política de reembolso para el estudiante que puede exceder la política de Cancelación y asentamientos y las directrices de reembolso mínimo.

- Libros y equipos no son reembolsables.
- Todas las cuotas deben ser identificadas en el catálogo y en el contrato.

Si un programa o curso es cancelado después de la inscripción de un estudiante, y antes de que el programa o curso haya comenzado, la escuela a su elección tendrá que:

- a. Proporcionar un reembolso completo de todo el dinero pagado, o
- b. Proporcionar la finalización del programa o curso

Si un programa o curso se cancela después de que la instrucción o curso haya comenzado, el estudiante será responsable de

- \$ 300.00 por la cuota de inscripción (no reembolsable);
- materiales y kit educativo del alumno (no reembolsable) de la siguiente manera:
 - \$ 975.00 - Cosmetología
 - \$ 685.00 - Cuidado de la piel
 - \$ 310.00 – Manicura
 - \$ 875.00 – Formación del Instructor

- c. El pago de la matrícula a partir del último día de la asistencia física del estudiante.
- d. El estudiante será responsable de una parte del costo de la matrícula, que se calcula dividiendo el número de horas que se ofrecieron al estudiante a partir del último día de asistencia física por el número total de horas del programa.

Política de cierre de la escuela

Si la escuela cierra definitivamente y deja de ofrecer instrucción después de que los estudiantes se han matriculado, o si un programa se cancela después de que los estudiantes se han inscrito y la instrucción ha comenzado, los estudiantes recibirán un reembolso pro-rateado por el pago de la matrícula.

Política de Privacidad

Los estudiantes y los padres de estudiantes menores de edad dependientes, podrán revisar su expediente personal mediante una cita programada con el Director. La Escuela Internacional Christine Valmy proporciona las siguientes salvaguardias para garantizar la privacidad de los expedientes de los estudiantes.

Todas las solicitudes de información deben ser por escrito, nombrando a la agencia que requiere la información. Cualquier información no será enviada a cualquier persona o agencia sin una autorización firmada por el estudiante o padre / tutor si el estudiante es menor de edad dependiente.

La información del estudiante no será publicada o vendida. Los registros del estudiante y de la escuela serán accesibles a nuestra agencia de acreditación y cualquier agencia del gobierno federal.

Declaración de No Discriminación

La Escuela Internacional Christine Valmy no discrimina sobre la base del origen étnico, raza, color, credo, religión, edad, sexo, orientación sexual, posición económica, país, zona de origen, o lugar de residencia.

Política de la Escuela sobre las Personas con Discapacidad

Escuela Internacional Christine Valmy cumple con las disposiciones de la sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 en que ninguna persona calificada como deshabilitado por razón de ser discapacitada será excluida de inscribirse en un curso de instrucción. Nuestras instalaciones son accesibles a los estudiantes con discapacidades más graves.

El reclutamiento de estudiantes

La Escuela Internacional Christine Valmy recluta a sus estudiantes a través de los esfuerzos de nuestros oficiales de admisión, web y correo electrónicos, y eventos para promover nuestra oferta educativa a las ferias de empleo y escuelas secundarias. Nosotros no reclutamos de otras escuelas de belleza.

Servicios Especiales

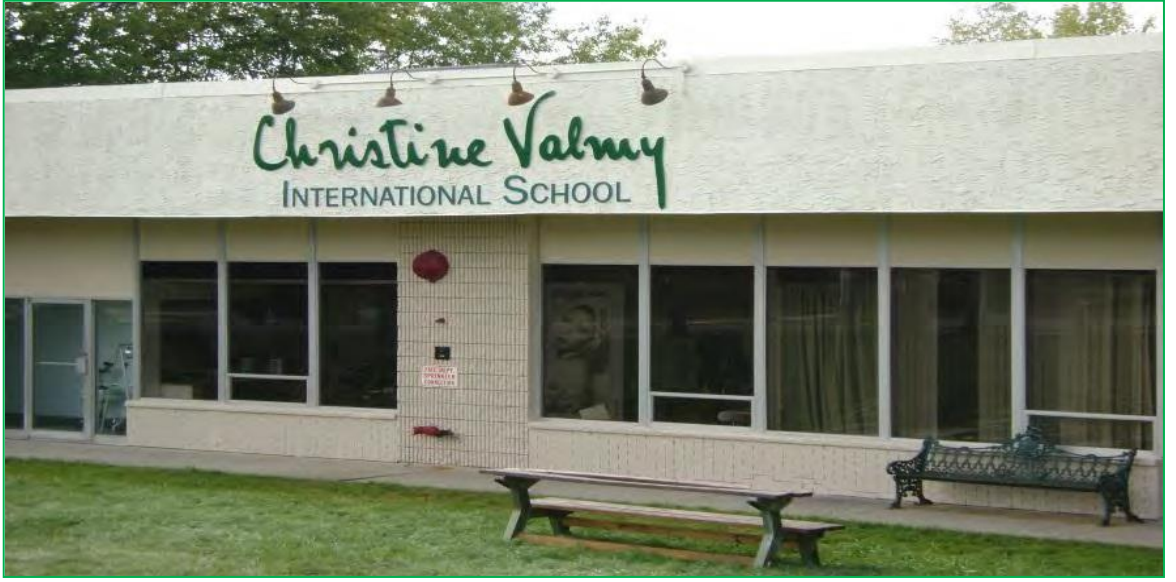
La Escuela Internacional Christine Valmy ofrece una guía a nuestros estudiantes en "tal y como sea necesario". Estos servicios incluyen:

- Orientación profesional
- Educación avanzada
- Asistencia Académica

La Escuela Internacional Christine Valmy no ofrece vivienda

Este catálogo / publicación está certificado que es verdadero y correcto en su contenido y en política.

NOTAS



Visite nuestra escuela

Los futuros estudiantes están invitados a reunirse con un oficial de admisiones y visitar la escuela durante las horas regulares

Llamar al (973) 575-1050

O mande un correo electrónico a schoolinfonj@christinevalmy.com para programar una visita

Versión 14

Publicación 08.12.15



Christine Valmy Escuela Internacional de Estética y Cosmetología

285 Changebridge Road, Pine Brook, NJ 07058
Tel: (973) 575-1050 Fax: (973) 575-5683
schoolinfonj@christinevalmy.com

www.christinevalmy.com